Universidad de Alcalá

GUÍA DOCENTE

SINTAXIS DEL ESPAÑOL

Grado en Estudios Hispánicos
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2026 / 2027

2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sintaxis del Español
Código:	790026
Titulación en la que se imparte:	Grado en Estudios Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación. Área de Lengua Española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º Curso – 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Isabel Pérez Jiménez - Norberto Moreno Quibén
Horario de Tutoría:	Martes de 13:00 a 15:00; miércoles de 9:00 a 10:00, y podrán concertarse tutorías en otro horario, de común acuerdo.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo explorar con una perspectiva rigurosa dos ámbitos fundamentales de la gramática del español: la relación entre el léxico y la sintaxis y la estructura interna de las oraciones simples. Se intenta resaltar el papel de la argumentación precisa en el análisis de los datos lingüísticos y el interés de derivar tales datos de principios generales, así como el manejo de pruebas y procedimientos prácticos, de forma que el estudiante consiga la formación necesaria para abordar más adelante, de forma autónoma, el estudio de cualquier aspecto de la sintaxis del español integrándolo en un marco teórico productivo.

This course aims to explore, from a rigorous perspective, two fundamental areas of Spanish grammar: the relationship between the lexicon and syntax, and the internal structure of simple sentences. It seeks to highlight the role of precise argumentation in the analysis of linguistic data and the value of deriving such data from general principles, as well as the application of practical tests and procedures. The goal is for students to acquire the necessary training to autonomously tackle the study of any aspect of Spanish syntax later on, integrating it into a productive theoretical framework.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Sintaxis del español es la continuación de la asignatura de Primer Curso *Introducción a la gramática del español* y de la de Segundo Curso *Morfología del español*, por lo que, si bien no es un requisito obligatorio haber aprobado estas dos asignaturas para cursarla, sí es recomendable tener ya los conocimientos correspondientes para

poder seguir con aprovechamiento el desarrollo de la materia. Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español C1, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollar conocimientos en el área lingüística, partiendo de los conocimientos de lengua española adquiridos en otras asignaturas
2. Capacidad de realizar análisis críticos
3. Capacidad de síntesis
4. Capacidad de argumentación
5. Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

1. Tener un conocimiento general de los rasgos gramaticales específicos del español.
2. Ser capaz de reconocer y describir con precisión un conjunto de fenómenos gramaticales característicos.
3. Ser capaz de argumentar con pruebas formales a propósito del análisis de las construcciones gramaticales.
4. Conocer las teorías gramaticales de orientación formal y su aplicación a la gramática del español

Competencias básicas:

1. Ser capaz de percibir y corregir las deficiencias de expresión en un texto en español.
2. Manejo de recursos bibliográficos

La asignatura considera las siguientes **habilidades blandas** (incluidas aquellas **para una excelente expresión oral y escrita en lengua castellana**) y **digitales**, y trata especialmente los siguientes **objetivos de desarrollo sostenible**, según lo indicado en el Plan Director de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Plan Director del Departamento al que se adscribe, dependientes del Plan Estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

Habilidades digitales

Recursos digitales	
x	Búsqueda de contenido digital existente
x	Creación y publicación de contenido digital nuevo
x	Empleo de IA para ayudar a la creación de nuevo contenido
x	Capacidad de evaluación de los contenidos digitales manejados
	Protección de datos personales, privacidad y seguridad
x	Conocimiento y buena gestión de derechos de autor
Herramientas digitales	
x	Comunicar y colaborar en el entorno digital
x	Resolución de problemas mediante herramientas digitales
x	Uso responsable de la red y bienestar digital
Empoderamiento	
x	Compromiso activo del estudiantado con su propio aprendizaje
x	Accesibilidad e inclusión en contenidos digitales
x	Atención a la diversidad en la generación de contenidos

Habilidades blandas

Comunicación efectiva	
x	Expresión escrita
x	Presentación oral
	Grabación de vídeos y/o audios
x	Utilización de referencias bibliográficas
Expresión en lengua castellana	
x	Expresión escrita
x	Expresión oral
Trabajo en equipo	
x	Liderazgo
x	Aprendizaje cooperativo
x	Adaptabilidad
x	Resolución de conflictos
Resolución de problemas	
x	Aprendizaje autónomo
x	Planificación de las tareas
x	Organización y Gestión del tiempo
x	Creatividad

x	Pensamiento crítico
x	Integración de conceptos y pensamiento sistémico

Habilidades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(La tabla recoge aquellos ODS y metas más relacionados con las disciplinas impartidas en la UAH; si se echa en falta alguno, añádase en el lugar correspondiente)

	Forma **parte central** de los contenidos / objetivos de la asignatura	**Está relacionado** con los contenidos / objetivos, o se trabajará en actividades complementarias
ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.		x
ODS 5 - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.		x
ODS 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países.		
ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Meta 4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo		
ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Meta 6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo		
ODS 12 - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.		
ODS 16 - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		x

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos y horas
1. La estructura de constituyentes	• 1 créditos • 7,5 horas de sesiones presenciales • 10 horas de realización de prácticas y trabajos • 7,5 horas de estudio personal
2. La interfaz léxico-sintaxis	• 2 créditos • 15 horas de sesiones presenciales • 20 horas de realización de prácticas y trabajos • 15 horas de estudio personal
3. La estructura de la oración simple	• 3 créditos • 22,5 horas de sesiones presenciales • 30 horas de realización de prácticas y trabajos • 22,5 horas de estudio personal

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Número de horas presenciales	48* h
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	52 horas de realización de prácticas y trabajos 50 horas de estudio personal
Total horas	150 horas

* Las horas presenciales podrán incluir la participación obligatoria del estudiantado en actividades académicas hasta un máximo de 4 horas, relacionadas con las competencias y contenidos de la asignatura, pudiéndose impartir en horarios diferentes a los establecidos.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Sesiones presenciales	• Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: análisis de ejemplos, ejemplificación de fenómenos, reconocimiento de fenómenos…, formulación de hipótesis • Exposiciones orales • Tutorías colectivas • Asistencia a actividades relacionadas con los temas que se trabajarán durante el curso • Actividades de creación y/o edición de entradas de Wikipedia
Trabajo autónomo	• Lecturas • Realización de actividades: ejercicios, ejemplificaciones, búsqueda de información… • Asistencia actividades relacionadas con los temas que se trabajarán durante el curso • Actividades de creación y/o edición de entradas de Wikipedia

Materiales y recursos

A través del Aula Virtual, se facilitará a los/as estudiantes el material necesario para seguir las explicaciones teóricas y realizar los ejercicios prácticos.

La bibliografía para el estudio de esta asignatura se encuentra –salvo casos aislados– disponible en la biblioteca de la universidad. El/La alumno/a consultará en la red aquellas páginas y materiales que la profesora estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos y criterios de evaluación

La evaluación continua, entendida como evaluación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se basa en el trabajo continuado del estudiante. Supone la asistencia al 80% o más de las sesiones presenciales. Aquellos estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua al menos en el 80% no podrán se considerarán como "no presentados" en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación:

- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor y calidad
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas
- Participación e implicación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia
- Fluidez, corrección y coherencia en el uso de la lengua
- Selección, organización e interrelación de la información
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura
- Capacidad para la reflexión y explicación lingüísticas y para la aplicación de contenidos
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos de la Gramática
- Uso de los recursos bibliográficos
- Originalidad y creatividad

Tanto la **Evaluación Final**, en casos excepcionales y debidamente justificados, como la **Evaluación Extraordinaria** se llevarán a cabo de acuerdo con los mismos criterios:

- Fluidez, corrección y coherencia en el uso de la lengua
- Selección, organización e interrelación de la información
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura
- Capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de contenidos
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos
- Capacidad para la reflexión y explicación lingüísticas y para la aplicación de contenidos
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos de la Gramática
- Uso de los recursos bibliográficos
- Originalidad y creatividad

Criterios e instrumentos de calificación

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo a los siguientes **criterios de calificación (evaluación continua convocatoria ordinaria)**:

- Participación relevante en las clases teóricas y prácticas. (20%)
- Realización de ejercicios, trabajos y pruebas parciales y participación en tutorías de grupo. (40%)
- Prueba escrita final. (40%)

En la **convocatoria extraordinaria** se tendrá en cuenta el trabajo completado por el alumno durante el cuatrimestre, de forma que, si la participación en las clases y la realización de las diversas actividades previstas se considera satisfactoria, deberá repetirse únicamente la prueba escrita final, sin otras pruebas prácticas. En el caso de que la condición anterior no se cumpla, el estudiante deberá realizar una única prueba escrita final.

En la **evaluación final**, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

El uso de la IA estará regulado en función de la tareas asignadas y se regirá por las recomendaciones establecidas por la Biblioteca de la UAH en https://uah-es.libguides.com/iausoacademico

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica (las lecturas específicas se indicarán en el aula virtual)

Adger, D. (2003): *Core syntax: a minimalist approach*. Oxford; New York: Oxford University Press.

Baltin, M. & C. Collins (eds.) (2003): *The Handbook of Contemporary SyntacticTheory*, Oxford: Blackwell.

Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2008): *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.

Bosque, I. & V. Demonte (1999) (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española,* Madrid: RAE, Espasa Calpe.

Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.

BOSQUE, I (1994): *Repaso de sintaxis tradicional*, Madrid: Arco.

Bosque, I. (2015): *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias* (2ª ed ed.). Madrid: Síntesis.
BRUCART, J.M. & Á. GALLEGO (eds.) (2012): *El movimiento de constituyentes*, Madrid: Visor.
Camacho, J. (2018): *Introducción a la sintaxis del español*. New York: Cambridge University.
Crain, S., & Lillo-Martin, D. C. (1999): *An introduction to linguistic theory and language acquisition*. Malden, Mass.: Blackwell Publishing.
Di Tullio, Á. (2005): *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de laluna.
Eguren, L. & O. Fernández Soriano (2004): *Introducción a una sintaxis minimista*, Madrid: Gredos.
Escandell Vidal, V., M. Leonetti & C. Sánchez (eds.) (2011): *60 problemas de gramática*, Madrid: Akal.
Everaert, M., & van Riemsdijk, H. C. (Eds.). (2006): *The Blackwell companion to syntax*. Malden, Mass: Blackwell Publishers.
Fábregas, A. (2020): *Las categorías funcionales,* Madrid: Síntesis.
Francom, J. (2012): «Wh-movement: Interrogatives, Exclamatives, and Relatives». In J. I. Hualde, A. Olarrea, & E. O›Rourke (Eds.), *The handbook of Hispanic linguistics* (pp. 533-556). Malden, MA; Oxford: Wiley-Blackwell.
Freidin, R. (2012): *Syntax: Basic concepts and applications*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139020565
Gallego, Á. J. (Ed.). (2015): *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
Guerón, J., & Haegeman, L. M. V. (1999): *English grammar: a generative perspective*. Malden, Mass.: Blackwell Publishers.
Gutiérrez Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Londres: Routledge.
Haegeman, L. (2006): *Thinking Syntactically. A Guide to Argumentation and Analysis*, Oxford: Blackwell.
Hernanz, M. L. & J. M. Brucart (1987): *La sintaxis I*, Barcelona, Crítica.
Hualde, J. I., Olarrea, A., & O'Rourke, E. (Eds.). (2012): *The handbook of Hispanic linguistics*. Malden, MA; Oxford: Wiley-Blackwell.
Hualde, J. I. et al. (2010): *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.
Kiss, T., & Alexiadou, A. (Eds.). (2015): *Syntax - theory and analysis: an International Handbook* (1-3). Berlin: De Gruyter.
Larson, R. K. (2010): *Grammar as science*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
Mendívil-Giró, J.-L. (2010): «La sintaxis como interfaz y la naturaleza del léxico». En J. F. Val Álvaro & M. D. C. Horno Chéliz (Eds.), *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada Por debajo de la palabra, silencio* (pp. 181-224). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. https://www.academia.edu/887166/Por_debajo_de_la_palabra_silencio._La_sintaxis_como_interfaz_y_la_naturaleza_del_l%C3%A9xico
Moreno Cabrera, J. C. (1991): *Curso universitario de lingüística general I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
Poole, G. (2011): *Syntactic Theory*, Londres: Palgrave MacMillan.
RAE-ASALE (2025): *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid. Espasa Calpe.
RAE-ASALE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa-RAE.
RAE-ASALE. (2020). *Glosario de Términos Gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
Rodríguez Ramalle, T. (2005): *Manual de sintaxis del español*, Madrid,Castalia.
Rodríguez Ramalle, T. (2015): *Las relaciones sintácticas*, Madrid, Síntesis.
Sobin, N. (2011): Syntactic Analysis. The Basics, Oxford: Wiley-Blackwell.
Tallerman, M. (2015): *Understanding syntax*. London; New York: Routledge.
Zagona, K. T. (2002). *The syntax of Spanish*. New York: Cambridge University Press.
Zagona, K. T. (2006). *Sintaxis generativa del español*. Madrid: Visor.

Recursos electrónicos

AGLE (*Archivo Gramatical de la Lengua Española – Salvador Fernández Ramírez)*, Instituto Cervantes, en: http://cvc.cervantes.es/obref/agle/
CORPUS DEL ESPAÑOL (Mark Davies, Illinois State University) www.corpusdelespanol.org/

CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*), Real Academia Española, en: http://www.rae.es
CORPES XXI, en: http://www.rae.es
FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDÉU BBVA), en: http://www.fundeu.es/
http://www.liceus.com
NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE), en: http://aplica.rae.es/gramatica/
PHPSYNTAXTREE - DRAWING SYNTAX TREES MADE EASY («DIBUJAR ÁRBOLES ES FÁCIL»), en: http://ironcreek.net/phpsyntaxtree/